



Del verbo emprender

Salo Grabinsky
gzsalo@gmail.com

Recuento del semestre

- La delincuencia no ha disminuido, faltan estrategias claras y enfocadas. Desgraciadamente, se va a agravar al abrirse áreas y volver a muchas actividades.

Cerrando la serie sobre la fase II y el sistema de las empresas familiares en todo el planeta, voy a enfocarme en lo sucedido durante este fatídico primer semestre del 2020. Es obvio que la pandemia ocupa el papel crítico en las políticas de gobiernos, empresas y en la población mundial, aunque de distintas formas e implicaciones. No entro en este tema, pero sí en sus consecuencias en el semestre pasado y el futuro inmediato.

Aspectos financieros y de política social.- Cada país o región del orbe ya experimentó una fuerte reducción en su crecimiento, un mayor desempleo y otros problemas derivados de este fenómeno. La falta de movilidad de miles de millones de personas provocó ciertos efectos buenos o nocivos en las familias: convivencia y unión, conflictos o ansiedad que se verán reflejados en los próximos meses y, definitivamente, en una reducción casi universal de sus ingresos.

Los gobiernos recaudarán menos contribuciones, se endeudarán más y tratarán con menor o mayor éxito el amainar las consecuencias. Lo que hemos vivido en México en este semestre es una serie de medidas contradictorias, de buena fe algunas, pero creo que son remedios parciales, con pocos resultados medibles o verificables y muchas

culpas o reclamos algunos fuera de lugar.

Sinceramente, en vez de ponerse a actuar en aliviar esa recesión anunciada y feroz, ¿por qué no ponemos nuestro esfuerzo y recursos, además de estrategias en mantener el empleo digno de decenas de millones de obreros trabajando en empresas generalmente familiares de todos los tamaños y que, lo repito hasta el cansancio, son las que mueven a la economía y promueven la paz social?

No ha habido ningún gobierno de ningún signo ideológico que por sí sólo haya creado bienestar, paz y libertad a sus habitantes y que asegure los empleos y el sano desarrollo de los emprendedores y sus negocios. Eso sí, se dan promesas imposibles de lograr o no planeadas, demagogia de todo tipo y signo y una polarización extrema, tanto en el país, como en otras regiones. Eso se refleja en otras partes, por supuesto, empezando con nuestro vecino. El T- MEC es un gran logro...pero un reto mayúsculo a mediano y largo plazos.

Se está llegando a una crisis financiera y de liquidez generalizada, han empezado los cierres de negocios no viables y situaciones potencialmente críticas, en especial con la vulnerabilidad extrema de Pemex, CFE y otras empresas privadas, el turismo y las remesas.

La delincuencia no ha disminuido, faltan estrategias

claras y enfocadas. Desgraciadamente, se va a agravar al abrirse áreas y volver a muchas actividades. No soy optimista a mediano plazo, aunque, obviamente, vamos a salir adelante porque somos un país

rico en recursos, gente hospitalaria y trabajadora, pero que debe ser más disciplinada. Le toca al gobierno federal, al Congreso y a los estados y municipios dar el ejemplo de un frente común junto con empresarios y sociedad civil para salir adelante de este atolladero.

Lo que hemos vivido en México en este semestre es una serie de medidas contradictorias, de buena fe algunas, pero creo que son remedios parciales, con pocos resultados medibles o verificables y muchas culpas o reclamos algunos fuera de lugar.

No.	Título	Medio	Página
1	Dinero / La reforma al sistema de pensiones / Enrique Galvan Ochoa	La Jornada	1
2	México S.A. / Economía: triste realidad, Trece caídas consecutivas / Carlos Fernández Vega	La Jornada	3
3	Del verbo emprender / Recuento del semestre / Salo Grabinsky	Excélsior	4
4	De convicción liberal / Pensiones / Guillermo Zamarripa	Excélsior	5
5	Bitácora Empresarial / Carta abierta al empresariado mexicano / Martín Rodríguez Sánchez	Excélsior	7



Bitácora Empresarial

Martín Rodríguez Sánchez

Facebook.com/MartinRSmx Twitter.com/MartinRSmx

Carta abierta al empresariado mexicano

Acorde a mi deber como mexicano, mi compromiso como empresario y mi responsabilidad como líder de un organismo empresarial, recorro a este espacio para hacer un llamado a organismos, cámaras, consejos, empresas, corporativos, inversionistas, comerciantes, emprendedores y demás involucrados en la economía mexicana, a sumar fortalezas para sacar adelante a nuestro país, porque la contingencia derivada de la pandemia por covid-19 aún está lejos de llegar a su fin.

Ante nosotros es palpable que los contagios que se registran cada día parecen inexorables, lo que nos provoca severas dudas en relación con el avance del semáforo epidemiológico y lo que, a su vez, detiene la reapertura de diversos giros de negocio. Tenemos que reconocer que la situación no va a cambiar de la noche a la mañana, pero debemos saber también que tenemos en nuestras manos importantes oportunidades para revertir la situación que experimentamos.

Debemos trabajar incansablemente por detener la pérdida de empleos, preservar la llegada de inversiones, mantener el flujo de capital y la distribución democrática de la riqueza. Ya habrá momentos para recuperar el sueño, para salir a esparcirse, para convivir con la familia y con los amigos, pero en este momento nuestra mente como empresarios no debe perder el enfoque, porque de nosotros depende el bienestar de millones de familias.

Apenas hace un par de semanas, en el marco del Día del abogado, desde el Consejo Internacional de Empresarios (Coine), organismo que presido, entregamos la medalla honorífica VASE a profesionales de la abogacía, a manera de un pacto simbólico con el entorno jurídico, el cual congrega jueces, consejeros, legisladores e incluso empresarios, con el objetivo de coadyuvar de manera coordinada en el establecimiento de fortalezas jurídicas que impulsen las actividades del empresariado en tiempos de pandemia.

Asimismo, hemos reforzado nuestra labor en la reconversión de líneas de negocio que brinden competitividad en un mercado

sobresaturado. Por ello, hago la invitación a la ruptura de paradigmas. A evitar categóricamente decir que “no se puede” o “no sé cómo hacerlo”.

Nuestra ventaja radica en que tenemos la capacidad de alcanzar objetivos en común. Diseminemos una mentalidad en positivo que se visione en potenciar todos los elementos que tenemos disponibles, desde activos fijos, valores intangibles, inventarios, pero, sobre todo, nuestra cartera de clientes, la cual podemos reconfigurar para crear nuevas cadenas de valor.

Al momento ya se contabilizan más de 250 mil pymes desaparecidas a causa de la

contingencia y el confinamiento, no permitamos que los números se eleven. Integremos a estas empresas a nuevos modelos de negocio, a esos que los empresarios más grandes tienen acceso, porque cuentan con las posibilidades para hacer un rápido ajuste a su *core bussines*.

Y para todas las pymes y emprendedores, el llamado es a que se acerquen a empresarios más grandes o a organismo como el Coine, para que pueden orientarlos en diversos rubros. No hay cabida para “revanchismos” o competencia desleal, es momento de México, de su gente y sus empresas. En este proceso, puedo decir, con gran orgullo, que hemos tenido el privilegio de contar con la confianza de varios micro y pequeños empresarios, quienes han visto cómo, con paciencia y pericia, vamos dándole forma a nuevas estrategias que eviten el cierre definitivo de sus negocios. El mensaje desde el gobierno federal ha sido claro: “No habrá endeudamiento que permita apoyos fiscales”; sin embargo, como siempre lo hemos establecido en el Coine, creemos que a través de una adecuada y transparente interlocución podemos encontrar soluciones precisas que sigan sumando a la recuperación colectiva.

En el Coine nos encontramos esperándote para que jun-

tos continuemos sumando en favor de nuestra economía. Equipos multidisciplinarios están a disposición de quien en estos instantes necesiten de apoyo.

Ya se contabilizan más de 250 mil pymes desaparecidas a causa de la contingencia. No permitamos que esos números se sigan elevando.



MEXICO SA

Economía: triste realidad //

Trece caídas consecutivas

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

LA “PANDEMIA” ECONÓMICA que golpea al planeta no afloja y los organismos financieros internacionales y regionales, lejos de visualizar una mejoría en el corto plazo, advierten sobre caídas más pronunciadas a las previstas tres meses atrás.

EN EL CASO mexicano, las cifras más recientes divulgadas por el Inegi revelan que en mayo pasado el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE, que mide el comportamiento económico del país en el corto plazo) mostró una disminución de 2.6 por ciento en términos reales, para una caída a tasa anualizada de -21.6 por ciento.

AL RESPECTO, EL Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico (IDIC) advierte que “la actividad económica nacional se encuentra en un momento álgido que definirá su rumbo por los próximos 5 años. La magnitud de la recesión no tiene precedente en la historia moderna de México, el confinamiento causado por el Covid-19 tuvo consecuencias considerables, pero todavía falta observar cuántas son temporales y cuáles serán estructurales”.

LA ECONOMÍA NACIONAL, subraya el IDIC, “llegó débil a esta coyuntura, razón por la cual se debería contar con una estrategia integral de política económica, industrial y laboral para enfrentar un entorno tan desafiante. El efecto de toda crisis es de precarización y erosión de la convivencia social y económica del país, México lo conoce por las recesiones recurrentes que han acontecido en los últimos 40 años: con causas diferentes tienen consecuencias similares, una afectación estructural al bienestar de las familias y a la capacidad de inversión y generación de empleo formal por parte de las empresas”.

NO ES CASUAL la realidad que México ha vivido durante las últimas cuatro décadas: “Es el resultado lógico de programas de ajuste fiscal que se aplicaron para enfrentar las crisis pasadas; se sacrificó la inversión y, con ello, el futuro del país: aquello es hoy nuestro presente. Ahora se tiene la oportunidad de aplicar una estrategia con capacidad de vencer esa historia”.

EL IDIC PROPONE “dos elementos básicos”: construir un acuerdo nacional que permita armar una agenda mínima para alcanzar una rápida reconstrucción del país, y un programa de desarrollo industrial integral que dé viabilidad a la reactivación económica y que tenga a la conservación y creación de empleo formal como elementos precursores del bienestar. “La conformación del próximo presupuesto es la oportunidad para iniciar el proceso de planeación que culmine con una estrategia integral. De otra forma, el peso de la inercia puede comprometer el desarrollo social y económico de México en el siguiente lustro”.

AL ANALIZAR EL comportamiento económico y los datos continuos sobre el IGAE, es claro que la economía mexicana “ya se encontraba en un proceso recesivo antes del Covid-19: el confinamiento elevó el grado de afectación, pero no originó los desequilibrios que enfrenta el sistema económico. Tal indicador acumula 13 tasas negativas consecutivas en su medición anual.

COMO RESULTADO, DETALLA el IDIC, se tiene que el ciclo económico del país y la capacidad potencial del IGAE “siguen mostrando una tendencia a la baja que aún no toca un nivel mínimo. La apertura parcial de las actividades sociales y económicas es un factor que permite estimar que durante junio y julio se alcanzará ese mínimo; sin embargo, también se tendrá que considerar que ello sólo implicará que la magnitud de las tasas negativas se atenuará, pero que ahora falta observar cuándo terminará ese periodo de resultados adversos”.

NO ES ÓPTIMO el punto de partida para la reactivación, pero se deberá observar qué afectaciones estructurales tendrán el mercado laboral, las empresas y las propias finanzas públicas. De ahí dependerá la capacidad de gasto e inversión de la economía nacional durante los meses y años por venir”.

Las rebanadas del pastel

ATENCIÓN MENSAJE PRESIDENCIAL para el comandante *Borolas*, el copetes Peña y mafia que los acompaña: en las corruptelas de Odebrecht, “reforma” energética y conexos, “todos los involucrados tienen que comparecer” ante la justicia.

cfvmexico_sa@hotmail.com



DINERO

*La reforma al sistema de pensiones //
Se mantiene la privatización //
Falta más información*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EL EJECUTIVO ENVIÓ al Congreso una propuesta de reforma para fortalecer al Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), la cual, asegura, busca que los trabajadores cuenten con una pensión más elevada y se acorten las semanas de cotización. La iniciativa será discutida a partir del próximo septiembre, cuando se reanuden las actividades legislativas. ¿A quién favorece la reforma? Ése fue el tema de nuestro sondeo de esta semana. Los resultados pueden verse en la gráfica.

METODOLOGÍA

EL SONDEO FUE distribuido por redes sociales. Participaron 756 personas; en Twitter, 85; en El Foro México, 474, y en Facebook, 197.

Twitter

AUNQUE FALTA INFORMACIÓN tengo por seguro que el Presidente de México está preocupado por el bienestar de los trabajadores; por justicia social y por derecho, primero la clase trabajadora.

@GiorgioMaza / Tapachula

FALTA MAYOR INFORMACIÓN, aunado a que deben bajar las comisiones usureras de las Afore, y falta ver el impacto en los impuestos, es decir, qué parte será exenta de impuestos.

@heysiluv / Xalapa, Veracruz

NO ES UNA reforma aplicable a todos los trabajadores, ya que no incluye a aquellos pensionados ni a los que se pensionarán en corto plazo y que están cerca del retiro.

@jesusrosas59 / Tecámac

Facebook

POR MUCHO TIEMPO se utilizó a los trabajadores para que las grandes empresas crecieran y con muy pocas prestaciones para el empleado; éste es uno de muchos logros más que necesitan los trabajadores para ponerse a

la par de tantos beneficios que han recibido las grandes empresas por el gran esfuerzo de los trabajadores en general.

Juan Romero / Edomex

FALTA MUCHO PARA enderezar lo torcido, pero por algo se empieza, ahora falta recuperar los fondos y ponerlos a trabajar en una institución nacional de crédito y de fomento al desarrollo integral estratégico.

Fausto Castañeda / CDMX

VOLVER AL RÉGIMEN de pensiones solidarias y que el ahorro de los trabajadores para la pensión lo administre el Estado mexicano.

Porfirio Marín Sánchez / Acapulco, Gro.

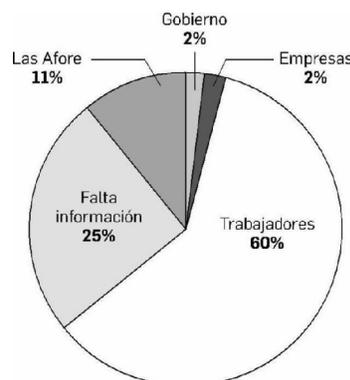
SIGUE MANTENIÉNDOSE LA privatización y con ello difícilmente podría pensarse en la justicia a los esfuerzos de los trabajadores, dinero de trabajadores en manos de grandes empresarios.

Abigail Hernández / Tlaxiaco

LA IDEA DE revisar el Sistema de Ahorro para el Retiro de los trabajadores fue del presidente AMLO, y no de los líderes sindicales y empresariales; de ellos siempre ha existido desconfianza...

Ignacio Alvarado / El Mante

El proyecto de reforma al Sistema de Ahorro para el Retiro favorece a:



ES NECESARIO ACLARAR muchos puntos para cerciorarse de que es verdaderamente a favor de los trabajadores.

Patricia Ramírez / San Luis Potosí

El Foro México

ESTÁ BIEN, Y que favorezcan a los trabajadores y ya no a las empresas que administran sus recursos, como las Afore, que han ganado por años millones de pesos. Esta reforma debe implementarse a partir del próximo año, y no esperar más tiempo, los trabajadores han padecido de una pensión no digna por años o han carecido de ella. También deben eliminar trabas burocráticas y de las Afore para implementar este proyecto de la 4T.

Enrique Salazar / CDMX

YA DEBEN DESAPARECER, verdadera mejoría es no pagar comisiones y cero riesgos para esos ahorros producto de arduo trabajo.

Juan Carlos Barrientos Carvajal / Puebla

ES LA PRIMERA vez que una reforma favorece a los trabajadores y no a los patrones. Se nota que hay un nuevo gobierno que lo hace posible. Adelante, AMLO.

Benjamín Cortés Valadez / CDMX

AUNQUE ES UN pequeño paso hacia una mejora integral, creo que beneficia a los trabajadores. Este proyecto no soluciona los problemas económicos de muchos jubilados y pensionados, pero de alguna manera ya es un avance hacia un sistema justo de jubilaciones, ningún otro gobierno reciente había hecho algo parecido.

Rubén Arroyo Murillo / Zacatelco, Tlaxcala

MIENTRAS SE DEJE en manos de los bancos y empresas que manejen las Afore, el principal beneficio será para ellas.

Herminio Franco Michaca / Puebla

LAS AFORE NUNCA dejarán de obtener ganancias, saben los vericuetos de las leyes para seguir sangrando los ahorros de los trabajadores.

Carlos Islas Moreno / CDMX

PARA LA MAYORÍA de los trabajadores es un tanto confuso el tema de las Afore y las pensiones, se requiere información más clara. No hay que esperar a recibir el golpe económico en el momento de la jubilación.

Enrique García Flores / Puebla

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



De convicción liberal

Guillermo Zamarripa
Director General del FUNDEF

Pensiones

- La cuota de aportación de 6.5% es muy baja. Hoy un trabajador que está en un empleo formal durante un año ahorra 0.78 de un mes de salario.

En la semana se firmó el acuerdo para el fortalecimiento de las pensiones de los trabajadores del sector privado. Hoy voy a dar algunos argumentos de por qué la propuesta es una gran noticia para México desde el punto de vista social, político y económico.

Voy a empezar del aspecto de menor importancia al de mayor importancia. El primer aspecto es el político. El tema de pensiones es complejo y muy técnico. La solución que se está proponiendo parte de fundamentos técnicos y no de una solución política.

La solución viene de un acuerdo de los tres sectores: gobierno, obreros y empresarios. A propuesta del tercer grupo se construyó un consenso que es muy bueno para México. El tripartismo funciona porque permite lograr acuerdos.

El segundo aspecto es el económico. En el tema de pensiones se van a dar los cambios que se necesitan, pero respetando el principio básico del sistema: el ahorro hoy es de los trabajadores y en el futuro va a seguir siendo de los trabajadores.

Este ahorro hoy representa

más de 17% del PIB. Llegando un mayor flujo de aportaciones va a crecer en los próximos 20 años aumentando la disponibilidad de recursos para financiar la inversión pública y privada que tanto necesita México.

Finalmente, el Presidente dijo el miércoles que la industria de afores no se va a expropiar. Esto es muy positivo. Es una señal de que hay respeto a la ley y que la administración puede trabajar en diversas áreas para construir y mejorar sin destruir.

El tercer aspecto y más importante es el social. El sistema tenía parámetros y reglas que lo hacían que no fuera adecuado: se penalizaba al trabajador dejándole todas las responsabilidades y riesgos relacionados a su pensión.

Es decir, el sistema de pensiones que es una red de protección social no estaba calibrado para cubrir esa función social.

La cuota de aportación de 6.5% es muy baja. Hoy un trabajador que está en un empleo formal durante un año ahorra 0.78 de un mes de salario. Si este trabajador está en el mercado formal 30 años (1560 semanas) apenas junta en aportaciones 24 meses de sueldo. Aun con los mejores rendimientos no hay forma de que tenga un buen ingreso en

el retiro con su ahorro.

Con la cuota de aportación del 15%, el número de meses sube a 54 y con los rendimientos ya es una cantidad que empieza a ser adecuada.

El requisito de semanas de 1,250 es muy alto dada la estructura del mercado laboral del país. Se estima que alrededor del 25% llegarán a este requisito. La mayoría no son elegibles para la garantía.

Por principio de equidad social, la red de garantía se tiene que modificar para dar protección a una mayoría de los trabajadores. Eso es lo que se está logrando con las 750 semanas.

En lo social se están cam-

biando aspectos no adecuados para los trabajadores que los dejaba desprotegidos migrando a un esquema que es adecuado.

El acuerdo sí implica un aumento en los costos para las empresas, pero socialmente no se justifica mantener el régimen como está hoy. Los empresarios ponen de su parte en la contribución y el gobierno en la garantía.

Se corregirán malos parámetros de una buena política pública en buena medida porque en el sector empresarial existe la conciencia de que hay un aspecto de responsabilidad social inherente a esta actividad.

Es contundente como los aspectos positivos de lo que se gana con el acuerdo son muchos.

El requisito de semanas de 1,250 es muy alto dada la estructura del mercado laboral del país. Se estima que alrededor del 25% llegarán a este requisito.